

Santiago, 4 de Febrero de 2016
GAF- 0018/16

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda Bernardo O'Higgins N°1449, Piso 10
Presente

“HECHO ESENCIAL”
Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.
(Registro Especial de Entidades Informantes N° 207)

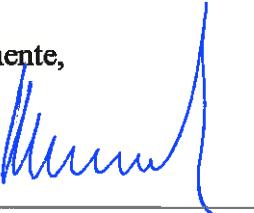
De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2º de la Ley 18.045, y, las disposiciones de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de vuestro organismo, venimos en comunicarles, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

- Que en sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 28 de Enero pasado, se aceptó la renuncia del Gerente General don Roberto Redondo Álvarez a contar del 31 de enero de 2016, y la designación de don Humberto José Amadei

El hecho esencial comunicado se adoptó por la unanimidad de los directores asistentes, por lo que no se estiman efectos relevantes que pudieren afectar la actividad de esta Concesionaria.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Humberto José Amadei
Gerente General

JHA/CMB/APM

Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.

